



aguarda en el Domingo próximo día y siete
del actual a las once oras de ella; a cuyo efecto
se citan personalmente a los señores conde de Aranda, Jefe
de la Guardia Nacional y demás personas de pre-
sencia de constancia de la lista o listas q. formadas
por el Ayuntamiento se entregaron a los Alcaldes Cor-

tenes

Con arreglo a la circular del Gov.º Cívil de esta Pro-
vincia fecha día y seis de Mayo N.º 138, se hace
responsable al presente Sr. J. la exacta ejecución
de quanto por ella le es obligado; Así lo acordó
donde lo. por del margen; y firmaron el Sr. Ciudad. y

Reg.º 2.º como Por el Comand. de J. Certifico =

C. P.
Francisco Jimenez

Reg.º 2.º
Proda
El

N.º 55

Antonio Riancho
Jefe de la Guardia Nacional

Libro ord. del día 17 Abril

Ind. del Sr. J.º Real y Com.
Nec. de Lib.º

} En primer lugar se trata de lo
que debe practicarse en vista

